



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras
Escuela Profesional de Economía y Finanzas

Relación de encaje legal en el crédito de consumo peruano periodo 2005-2015

Tesis

Para optar el Título Profesional de Economista

Autora

Rocio Cintya Reynalte Espinoza

Asesor

Econ. Wessel Martin Carrera Salvador

Huacho - Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

INFORMACIÓN

| DATO DEL AUTOR (ES): | | |
|--|------------|------------------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | DNI | FECHA DE SUSTENTACIÓN |
| Rocío Cintya Reynalte Espinoza | 72516194 | 12/06/2024 |
| DATOS DEL ASESOR: | | |
| NOMBRES Y APELLIDOS | DNI | CÓDIGO ORCID |
| Econ. Wessel Martin Carrera Salvador | 06154033 | 0000-0001-5315-3033 |
| DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADO-PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO: | | |
| NOMBRES Y APELLIDOS | DNI | CÓDIGO ORCID |
| Mg. Econ. Rosa Adriana Inca Soller | 07148621 | 0000-0003-0143-7215 |
| Dr. Econ. Rodolfo Jorge Aragón Rosadio | 15756607 | 0000-0002-2483-008X |
| Mg. Econ. Antonio Josue Collantes Saavedra | 43789244 | 0000-0001-6712-9376 |

Relación de encaje legal en el crédito de consumo peruano periodo 2005 - 2015

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

economia.unmsm.edu.pe

Fuente de Internet

5%

2

dspace.unitru.edu.pe

Fuente de Internet

4%

3

1library.co

Fuente de Internet

2%

4

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

5

Submitted to Universidad Militar Nueva Granada

Trabajo del estudiante

1%

6

Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion

Trabajo del estudiante

1%

7

pt.scribd.com

Fuente de Internet

1%

8

socialespequenamaria.wordpress.com

Fuente de Internet

1%

.....

Econ. WESSEL MARTIN CARRERA SALVADOR

ASESOR

.....
Mg. Econ. ROSA ADRIANA INCA SOLLER

PRESIDENTE

.....
Dr. Econ. RODOLFO JORGE ARAGÓN ROSADIO

SECRETARIO

.....
Mg. Econ. ANTONIO JOSUE COLLANTES SAAVEDRA

VOCAL

DEDICATORIA

A mis padres Felix Reynalte y Teodora Espinoza, porque ellos son motivación de mi vida mi orgullo.

A mis hermanos Denis y Gladys, porque son la razón de sentirme tan orgullosa de culminar mi meta.

A mi hija Emily por motivarme a seguir adelante y superarme cada día

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, ser divino por darme la vida y guiar mis pasos cada día.

A mi asesor por su apoyo incondicional.

A mis docentes por sus enseñanzas para desarrollarme profesionalmente y haberme brindado todos sus conocimientos.

ÍNDICE

Contenido

| | |
|--|------|
| DEDICATORIA..... | VII |
| AGRADECIMIENTO | VIII |
| ÍNDICE | IX |
| RESUMEN | XI |
| ABSTRACT..... | XII |
| INTRODUCCIÓN | XIII |
| CAPITULO I..... | 1 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 1 |
| 1.1. Descripción, realidad problemática..... | 1 |
| 1.2. Formulación del problema..... | 3 |
| 1.2.1. Problema general. | 3 |
| 1.2.2. Problemas específicos..... | 3 |
| 1.3. Objetivos de investigación..... | 4 |
| 1.3.1. Objetivo general. | 4 |
| 1.3.2. Objetivos específicos..... | 4 |
| 1.4 Justificación del problema | 4 |
| 1.5 Delimitación de estudio..... | 5 |
| 1.5.1 Temático | 5 |
| 1.5.2 Espacial | 5 |
| 1.5.3 Poblacional..... | 5 |
| 1.5.4 Ámbito temporal | 5 |
| 1.6 Viabilidad de estudio | 5 |
| CAPITULO II..... | 6 |
| MARCO TEÓRICO | 6 |
| 2.1. Antecedentes de investigación..... | 6 |
| 2.1.1. Investigaciones Internacionales | 6 |
| 2.1.2. Investigaciones Nacionales | 11 |
| 2.2. Bases Teóricas..... | 16 |
| 2.4. Bases Filosóficas..... | 26 |
| 2.5. Formulación de hipótesis..... | 28 |
| 2.5.1. Hipótesis general. | 28 |
| 2.5.2. Hipótesis específicas..... | 28 |
| 2.6. Operacionalización de variables..... | 29 |

| | |
|--|----|
| CAPITULO III..... | 30 |
| METODOLOGIA | 30 |
| 3.1. Diseño metodológico..... | 30 |
| 3.1.1. Tipo..... | 30 |
| 3.1.2. Enfoque..... | 30 |
| 3.2. Población y muestra..... | 30 |
| 3.2.1 Población | 30 |
| 3.2.2 Muestra..... | 30 |
| 3.3. Técnicas, instrumentos de recolección de datos..... | 31 |
| 3.3.1. Técnicas empleadas: | 31 |
| 3.3.2. Descripción de instrumentos..... | 31 |
| 3.3.1. Instrumento de recolección de datos | 32 |
| 3.3.2. Estrategias metodológicas | 32 |
| 3.4. Técnicas del procesamiento de información..... | 33 |
| CAPITULO IV | 34 |
| RESULTADOS..... | 34 |
| 4.1Análisis econométrico de datos..... | 34 |
| CAPÍTULO V | 44 |
| DISCUSIÓN..... | 44 |
| 5.1 Discusión de resultados | 44 |
| CAPÍTULO VI | 45 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 45 |
| 6.1 Conclusiones | 45 |
| 6.2 Recomendaciones | 45 |
| CAPÍTULO VII | 46 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 46 |
| 7.1 Fuentes bibliográficas..... | 46 |
| ANEXOS | 47 |
| Matriz de consistencia..... | 47 |

RESUMEN

Objetivo: Determinar la incidencia del encaje legal en el crédito de consumo peruano en el período 2005-2015. **Metodología:** El tipo de Investigación, es una Investigación aplicada correlacional, de causa a efecto. El enfoque que se utilizará, es el método deductivo, porque se trata de contrastar una teoría. La población o universo estadístico de nuestra investigación, es la economía peruana, el monetario y real. Por la naturaleza de la investigación, los datos proceden de fuentes secundarias. Las fuentes son: Memorias del Banco Central de Reserva del Perú, Reportes estadísticos del BCRP, Nota semanal del BCRP, Reportes del FMI, Reportes del Banco Mundial; se usarán Elaboración de fichas, la entrevista y el análisis. **Resultados:** se determinó que la incidencia del encaje legal en el crédito de consumo peruano en el período 2005-2015, ya que al realizar la prueba de Raíz Unitaria al Crédito de Consumo, tendremos que analizar el índice de Durbin-Watson, ya que es el indicador principal en demostrar la validez de nuestra información, para esto nuestro indicador debe de estar dentro del intervalo de 1,85% - 2,15%, en el siguiente cuadro podemos apreciar que el índice es de 2.04% con lo cual concluimos que esta variable no tiene problemas de autocorrelación.

Así también nuestra variable presenta tres retardos los cuales no son muy significativos porque si observamos el último retardo es de 0,0016, el cual no nos genera inconvenientes.

Para comprobar si rechazamos la hipótesis nula, tenemos que hacer un comparativo del punto crítico, en este caso tomaremos de 5% y si es mayor que la probabilidad del t-estadístico, aquí observaremos que efectivamente nuestro punto crítico es ampliamente superior por lo tanto no rechazamos nuestra hipótesis nula y podemos afirmar que nuestra variable crédito de consumo no es estacionaria (presenta raíz unitaria). **Conclusión:** Las inversiones, las ganancias y el rendimiento, impactan en los ciclos económicos del Banco Central de Reserva del Perú y en sus decisiones con respecto a su nivel de precios, en el periodo 2005 – 2015.

Palabras Clave: Encaje Legal, Crédito de Consumo, PBI y Ciclos Económicos.

ABSTRACT

Objective: To determine the incidence of the legal reserve in the Peruvian consumer credit in the period 2005-2015. **Methodology:** The type of research is correlational applied research, from cause to effect. The approach that will be used is the deductive method, because it is about contrasting a theory. The population or statistical universe of our research is the Peruvian economy, monetary and real. Due to the nature of the research, the data comes from secondary sources. The sources are: Memoirs of the Central Reserve Bank of Peru, BCRP Statistical Reports, BCRP Weekly Note, IMF Reports, World Bank Reports; Elaboration of files, the interview and the analysis will be used. **Results:** it was determined that the incidence of the legal reserve in the Peruvian consumer credit in the period 2005-2015, since when performing the Unitary Root test for Consumer Credit, we will have to analyze the Durbin-Watson index, since it is the main indicator to demonstrate the validity of our information, for this our indicator must be within the range of 1.85% - 2.15%, in the following table we can see that the index is 2.04% with which we conclude that this variable has no autocorrelation problems.

Thus, our variable also has three lags which are not very significant because if we look at the last lag it is 0.0016, which does not cause us problems.

To check if we reject the null hypothesis, we have to make a comparison of the critical point, in this case we will take 5% and if it is greater than the probability of the t-statistic, here we will observe that indeed our critical point is much higher, therefore we do not reject our null hypothesis and we can state that our consumer credit variable is not stationary (it has a unit root). Conclusion: Investments, profits and performance, impact the economic cycles of the Central Reserve Bank of Peru and its decisions regarding its price level, in the period 2005 - 2015.

Key Words: Legal Reserve, Consumer Credit, GDP and Economic Cycles.

INTRODUCCIÓN

El Perú hoy en día es considerado a nivel mundial como un país con un crecimiento económico sólido que es de ejemplo para muchos y es que a pesar de lo convulsionado que se encuentra el mundo ha sabido mantener tasas de crecimiento altos por encima del promedio de la región.

Pero ¿a qué se debe ese crecimiento?, si bien gran parte de ese crecimiento se debe a los impulsos que hemos tenido por la bonanza de precios altos de los commodities específicamente del oro y el cobre, dicha bonanza generó un aumento en las reservas internacionales, las cuales han tenido un adecuado control y buen uso, por lo mismo nuestra moneda se encuentra realmente muy estable por el gran trabajo hecho por Banco Central de Reserva; además hay que recalcar que el comercio se ve potenciado por los tratados de libre comercio con países estratégicos como EEUU y China, que amplían el comercio de nuestro país y así también un mayor crecimiento económico y mayor reservas.

Así también hemos visto crecer nuestro sector agroindustrial ya que, aprovechando los buenos precios de nuestros productos como el arándano, palta hass, espárrago, etc. No sólo hacen crecer nuestras exportaciones, sino que ayudan enormemente la tasa de empleo, y así también crear más proyectos especiales de irrigación como Chavimochic, también tenemos lo que es el proyecto Olmos que si bien demanda gastos considerables generará empleo, consumo interno.

Como podemos apreciar el país cuenta con un despliegue importante tanto en términos de su relación con el mundo, como en políticas fiscales y monetarias, proyectos importantes de desarrollo económico que nos convierten en una economía importante ante el mundo, una economía estable con un buen funcionamiento y muy bien regulado Sistema Financiero, parte clave en la estabilidad de cualquier economía. Definitivamente esto se debe a las condiciones que el estado ofrece, la entrada de instituciones financieras, la regulación de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), hacen que podemos tener instituciones financieras modernas, que por la misma competencia interbancaria hacen que la población sean los mayores beneficiados respecto a la adquisición de un crédito. Una parte importante en el sector financiero y de créditos se deben al protagonismo y buen funcionamiento de las cajas municipales, y la innovación de las financieras, cooperativas, que son una alternativa que cada día tienen un mayor peso en el mercado

crediticio peruano porque llegan a más pobladores que por diferentes motivos no pueden ser clasificados por los bancos, generando un mayor variedad de opciones crediticias en la población y evitar que la población llegue a los prestamos informales que cobran altos intereses y evitar el riesgo que genera tratar con la informalidad.

Sin embargo, como saber que estamos por el camino correcto; responder esta incertidumbre nos permite llegar a la SBS, entidad que tiene un trabajo prolijo y que antes circunstancias de riesgo actúa con rapidez. Pero así también tanto la SBS como el BCR se apoyan en una herramienta macroprudencial, como es el uso de la tasa de encaje legal, herramienta que regula el movimiento de más dinero en el mercado financiero; y que esta investigación demuestra que ese control permite también regular el crédito, específicamente el crédito de consumo puesto que los bancos cuando se les permite mover más dinero tienden a ofrecerlos a la población nuevos productos financieros.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción, realidad problemática.

Las reservas legales y el impacto de esta variable en el desarrollo del crédito al consumo en el Perú; Basado en diversos estudios nacionales e internacionales, que, si bien no abarcan temas de igual importancia, nos permiten contar con sus aportes y así brindar el mejor soporte metodológico a nuestra investigación.

La necesidad de vincular la obligación de encaje con el crédito al consumo tiene como objetivo comprender y analizar mejor el funcionamiento y efectividad de la obligación de encaje en nuestro país, completamente variable. Las variables a menudo pueden exceder la tasa estimada y, por lo tanto, también crear una tasa rezagada con indicadores sin regulación, teniendo consecuencias negativas al sistema financiero. Según criterios, el análisis de estas variables es fundamental para nosotros, porque consideramos que las reservas legales son más importantes como medida macro-prudencial, ya que tienen un impacto significativo sobre la volatilidad de la variable crédito al consumo.

Este estudio utiliza econometría para encontrar y analizar las relaciones de las variables investigadas, utilizando un modelo de corrección de errores (VEC) según el modelo deberíamos tener variables que influyan en los efectos del crédito sobre el consumo en términos del PIB y tasa de interés operativa en moneda nacional y así determinar con precisión el impacto de las reservas legales sobre el crédito al consumo y determinar el marco temporal en el que es probable que se produzca este impacto. Los resultados nos permitirán confirmar nuestra hipótesis propuesta.

Esta investigación se basó en recopilar información estadística, organizarla y procesarla sistemáticamente. Debido a la naturaleza de las variables tratadas, este estudio basado en la econometría, la misma que permitió encontrar con precisión cualquier efecto entre variables, el modelo de trabajo fue el de corrección de error vectorial (VEC) que tiene la particularidad de determinar relación entre las variables, complementando con información de otras variables, que afectan el crédito al consumo, siendo dos factores: el PIB y tasa de interés operativa de la moneda

nacional (TAMN); variables que permitieron medir cómo el nivel de reservas de papel afecta el crédito al consumo de forma más completa y precisa, debido a la consideración de todas las variables relacionadas al crédito de consumo.

Este estudio tuvo como objetivo mostrar el impacto de los encajes legales en el crédito al consumo; También mostramos los enormes beneficios de implementar encajes regulatorios en la economía nacional; no solo para crear estabilidad en el sistema financiero, sino para actuar como variables regulatorias, especialmente el crédito al consumo; variable volátil que representa el consumismo peruano.

Perú es considerado por todo el mundo como una nación con un fuerte crecimiento económico, siendo este; ejemplo de muchos a pesar de los vaivenes que atraviesa el mundo, el país aún mantiene su alto ritmo de crecimiento, superando el promedio regional.

Pero ¿a qué se debe este crecimiento? Si bien gran parte de este crecimiento se debió al apoyo que recibimos del aumento de los precios de las materias primas, especialmente el oro y el cobre, esta sorpresa creó un aumento de las reservas internacionales que ya estaban totalmente bajo control. Y la utilizamos bien, por la misma razón que nuestra moneda es realmente muy estable gracias al excelente trabajo del BCR; También destaca que el comercio se potencia a través de acuerdos de libre comercio estratégicamente con países como Estados Unidos y China, incrementando el comercio peruano y por ende el crecimiento económico y las reservas. Así el crecimiento de la industria agrícola desde entonces, beneficiándose de buenos precios para nuestros productos como arándanos, aguacates, espárragos y más. No sólo aumentaron las exportaciones, contribuyendo significativamente a la tasa de empleo, creando proyectos de riego privados como Chavimochic; así también el proyecto Olmos, si bien requiere un gasto importante, generará empleo y consumo interno.

Hemos visto que el país tiene importantes avances, importantes proyectos de desarrollo económico en sus relaciones mundiales y en sus políticas fiscales monetarias, convirtiéndonos en un país importante para el mundo, con una economía muy estable y que funciona bien. ...y un sistema financiero bien regulado, que es fundamental para la estabilidad de una economía, gracias a las condiciones impuestas

por el Estado; como el ingreso de instituciones financieras, la supervisión de la Autoridad en Supervisión Bancaria y de Seguros (BVA), significando la capacidad de tener instituciones financieras modernas que hagan de los ciudadanos los mayores beneficiarios del acceso, debido a la misma competencia interbancaria. Parte esencial del sector financiero y crediticio, gracias al buen funcionamiento de los bancos municipales, así como a la innovación de instituciones financieras y cooperativas, estas alternativas en el mercado crediticio peruano cobran cada día más importancia, ya que cubrir más poblaciones que los bancos no pueden clasificar por diversas razones, brindando así opciones de préstamo más diversas para las personas y evitando que reciban préstamos informales con altas tasas de interés y evitando superar las consecuencias de los riesgos de las prácticas informales.

Pero ¿cómo saber si estamos encaminados correctamente? Para abordar dicha incertidumbre, contactamos a la SBS, organismo que opera de manera integral y puede actuar con rapidez ante situaciones de riesgo. Sin embargo, tanto la SBS como el BCR dependen de herramientas macroprudenciales, como coeficientes de encaje legal, herramienta reguladora de mayores flujos en los mercados financieros; Este estudio muestra que dichos controles también pueden mantener regulados los niveles de crédito, especialmente los de consumo, porque cuando se les permite a los bancos mover mayor cantidad de dinero, ofrecen nuevos productos financieros.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

PG: ¿El encaje legal incide sobre el crédito de consumo peruano, periodo, 2005-2015?

1.2.2. Problemas específicos.

PE1: ¿Cuál ha sido la evolución del encaje legal peruano, período, 2005-2015?

PE2: ¿Cómo evolucionó el crédito de consumo peruano, período, 2005-2015?

PE3: ¿Cómo fue el crecimiento económico de la tasa de interés activa en moneda nacional sobre el crédito de consumo peruano, período, 2005-2015?

1.3. Objetivos de investigación.

1.3.1. Objetivo general.

OG: Determinar la incidencia del encaje legal sobre el crédito de consumo peruano, período, 2005-2015.

1.3.2. Objetivos específicos.

OE1: Analizar el encaje legal peruano, período, 2005-2015.

OE2: Analizar la evolución del crédito de consumo peruano, período, 2005-2015.

OE3: Determinar la incidencia del crecimiento económico; la tasa de interés activa en moneda nacional sobre el crédito de consumo peruano, período, 2005-2015.

1.4 Justificación del problema

El crédito sin duda alguna es uno de las variables macroeconómicas más volátil que podemos apreciar en nuestra economía, siendo muchas veces la herramienta principal para estimular el consumo interno. Bajo este criterio es que resulta imprescindible poder estudiar el comportamiento del mismo y de sus componentes, en este caso nos enfocamos específicamente en el crédito de consumo, el cual nos permite poder analizar la predisposición del consumidor ante estímulos generados por determinadas variables.

Es por ello que a través de este estudio se busca demostrar el grado de relación entre el encaje legal con el crédito de consumo, puesto que el encaje tiene un protagonismo muy importante en la economía contemporánea y se busca poder encontrar la incidencia de dicha variable con el crédito de consumo. Los resultados buscan poder demostrar la magnitud del crecimiento del crédito de consumo ante el estímulo de la variable planteada.

Desde el punto de vista científico o teórico, se justifica la presente investigación porque el problema se sustenta en estudios realizados en otras experiencias exitosas, extranjeras como nacionales, pero donde la atención se centra básicamente en el crédito total, en esta investigación se basa en el crédito de consumo puesto que nos

permite poder ver cuán consumistas podemos ser los peruanos. Así mismo se sostiene en elementos o variables estadísticas respaldadas por la teoría económica lo que nos permite poder tener una mayor precisión y objetividad en los resultados.

Para resolver la problemática, el proceso de inferencia inductiva – deductiva del método científico permitirá alcanzar el propósito de la investigación. Mediante la investigación científica se llevará un tipo de estudio, sistemático, controlado, empírico y crítico, que determinará la relación existente entre el encaje legal y el crédito de consumo.

1.5 Delimitación de estudio

1.5.1 Temático

El estudio se trata sobre la Relación del encaje legal en el crédito de consumo peruano periodo 2005-2015

1.5.2 Espacial

La presente investigación se realizará dentro de los límites de nuestro país, haciendo uso de instrumentos de información bibliográfica y electrónica

1.5.3 Poblacional

Son los clientes de crédito de consumo en el sistema financiero peruano.

1.5.4 Ámbito temporal

Esta indagación, ha sido efectuado en el periodo 2005-2015.

1.6 Viabilidad de estudio

Respecto a la viabilidad, esta es factible porque de acuerdo con lo investigado existe información mínima suficiente para poder resolver el problema de la investigación.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación.

2.1.1. Investigaciones Internacionales

Llerena, G. (2022) ha efectuado un estudio, al que ha titulado: *“Rol de la preferencia por efectivo de los hogares en el crecimiento económico de un país dolarizado: política monetaria de estabilización”*, en su tesis para optar por el Título de Doctora en Economía del desarrollo, En esta tesis se indaga si y cómo la política monetaria puede contribuir a la estabilidad macroeconómica en un país sin moneda propia, desde el marco teórico postkeynesiano, esencialmente, desde el marco estructuralista del dinero endógeno y la teoría de la preferencia por liquidez, propuesta por Keynes. Al reincorporar dicha teoría, se contribuye a la comprensión del desempeño de las economías sin moneda propia en momentos de desaceleración o recesión económica. Se propone, entonces, una teoría modificada de la preferencia por liquidez de los hogares Keynes-Llerena, que junto con las categorías analíticas del dinero endógeno e incertidumbre permiten entender los vínculos monetarios y fiscales con las políticas de estabilización. Se plantea un marco teórico y un modelo formal para identificar, en un país dolarizado, cómo esta nueva categoría incide en los mercados de dinero-liquidez y dinero-crédito, y configura el nivel de encaje legal, las reservas bancarias, las internacionales, el racionamiento de crédito bancario y la determinación de la tasa de interés del financiamiento bancario, así como la establecida por el banco central.

Así mismo se construye un modelo teórico de crecimiento Stock-Flow Consistent (SFC) para un país pequeño, abierto y dolarizado que da cuenta de la dinámica económica de los hogares, las empresas, el resto del mundo y desagrega a “los bancos” en bancos comerciales y banco central. Ello permite cuestionar y responder si ante un aumento de la preferencia por liquidez de los hogares, ¿es posible utilizar el encaje legal como herramienta de política monetaria contracíclica?

Se demuestra, además, cómo la teoría de la preferencia por liquidez en un país con tales características difiere de la propuesta por Keynes (1936). La sustitución de activos no se realiza entre bonos y dinero, sino entre los componentes del dinero (efectivo y depósitos). Cuando los hogares perciben que la economía presenta un mal desempeño, buscan acentuar su tenencia por efectivo en lugar de mantener sus depósitos. De ahí que se despliegue un modelo teórico de crecimiento SFC para comprobar si la teoría de la preferencia por liquidez de los hogares puede limitar la gestión soberana de la política monetaria y/o fiscal en momentos de desaceleración o recesión económica.

Entre los principales hallazgos destaca que el banco central sí puede utilizar el encaje legal como una herramienta de política monetaria contracíclica para atenuar la caída del ciclo económico; en el mediano plazo, se nota que la tasa de crecimiento de estado estacionario de un país dolarizado es menor que en uno con moneda propia, ello confirma que la preferencia por liquidez de los hogares sí afecta la senda de crecimiento económico de un país dolarizado.

Se concluye que una economía (descrita dentro de un marco SFC) con una tasa de interés real neta de impuestos que excede la tasa de crecimiento real no generará flujos de interés explosivos, aun cuando el gobierno no focaliza los excedentes primarios; y que no se puede suponer que un país deudor requiere un superávit comercial si los pagos de intereses sobre la deuda no van a explotar.

Tambo, A. (2021) ha efectuado un estudio, al que ha titulado: *“El canal del crédito como mecanismo de transmisión de política monetaria”*, en su tesis para optar por el Título de licenciado en Economía, el objetivo ha sido Analizar el canal del crédito como mecanismo de transmisión de Política Monetaria en los últimos años Este documento de investigación tiene como objetivo analizar el canal del crédito como mecanismo de transmisión de política monetaria en Bolivia. Para alcanzar dicho objetivo se implementa la metodología de Datos de Panel de regresión de efectos fijos y Panel de Vectores Autorregresivos (PVAR). La literatura sobre el estudio del canal del crédito para la política monetaria es amplia, es así que los modelos de Lucas

(1972), Fuerst (1992) y Bernanke y Blinder (1988), analizan los determinantes que rigen los instrumentos monetario-financieros sobre el nivel de precios y la actividad económica real. Por otro lado, los estudios sobre el canal del crédito basado en organización industrial como los modelos Monti Klein (1972) y la doble competencia de Bertrand permiten estudiar la estructura y composición del sistema financiero. Varios estudios empíricos por ejemplo Holguin y Pinchao (2014) evidencian para economías en desarrollo la efectividad del canal crédito como mecanismo de transmisión de la política monetaria.

Para el caso de Bolivia, la transmisión de la política monetaria por el canal del crédito toma relevancia por las características del mercado financiero. En efecto, Orellana (2000) sostiene que los bancos juegan un rol importante en la intermediación financiera y son la principal fuente de financiamiento de las empresas en economías poco desarrolladas, alternativa al bajo desarrollo del mercado de capitales. En estas economías las pequeñas empresas tienen una elevada dependencia de la banca ya que su acceso al mercado de capitales es muy limitado. El documento de Rocabado y Gutiérrez (2009) concluye que existe el canal del crédito bancario en Bolivia considerando como indicador de política monetaria a la tasa de encaje legal y cuyo efecto se transmite a la cartera de créditos y al nivel de actividad económica.

En las últimas dos décadas el rol activo de la política económica ha coadyuvado a la bolivianización de la cartera de créditos y los depósitos del sistema financiero contribuyendo de esta manera a otorgar mayores grados de libertad a la política monetaria. Durante el periodo de la crisis financiera de 2007 – 2008 y frente a la desaceleración las economías de la región la orientación contra cíclica de la política monetaria habría promovido un mayor crecimiento de la cartera crediticia evidenciándose la transmisión de la política monetaria y el apoyo a la actividad económica real. Entre 2011 - 2013 la crisis de deuda soberana en países de Europa, la política monetaria tuvo que orientarse a contener los efectos adversos. Desde el segundo semestre de 2013 al primer trimestre de 2014 la política monetaria fue contractiva producto del repunte de inflación, mayor gasto público estacional. De 2014 a

2017 la orientación de la política monetaria fue expansiva en respuesta a la debilidad económica global, declive de los precios de materias primas. Entre 2018 - 2019 en un contexto de deterioro del comercio mundial y reducción de los precios de materias primas la política monetaria tuvo orientación expansiva, manteniendo la estabilidad de precios.

Por ultimo empleando la metodología econométrica de Datos de Panel para un junto de bancos comerciales y con información de frecuencia anual (2007-2019) se puede evidenciar empíricamente que el crecimiento del crédito del sistema bancario responde (impulso – respuesta) de manera significativa estadísticamente y con determinados niveles de rezago a indicadores como las tasas de interés del Banco Central de Bolivia, la tasa de encaje legal, ratios de liquidez, tamaño, capitalización y como variables macroeconómicas la tasa de crecimiento del PIB y la tasa de inflación. En ese sentido, los resultados obtenidos dan cuenta de la existencia de canal del crédito bancario cuando la tasa de encaje legal se considera como indicador de política monetaria y su impacto en la cartera crediticia y por este medio sobre el nivel de actividad económica.

Inofuentes, A. (2020) ha efectuado un estudio, al que ha titulado: *“El crédito regulado y la calidad de cartera del sistema financiero”*, en su tesis para optar por el Título de licenciado en Economía, el objetivo ha sido Determinar el impacto del crédito regulado en el marco de la ley de servicios financieros sobre la mora. El presente trabajo de investigación es un estudio del comportamiento y los determinantes de la calidad de cartera expresada a través de la Mora. La investigación busca analizar el comportamiento de cada una de las variables propuestas en el modelo, los mismos que explican el comportamiento de la morosidad y sus efectos, con un énfasis especial en la ley 393 dado que las instituciones de intermediación financieras argumentan que esta es una medida política que ocasiona un desbalance en la cartera, a partir de La regulación de tasas lo que conlleva a un deterioro de la cartera.

De los resultados obtenidos del modelo de cointegración y el modelo de corrección de errores se pudo evidenciar que las variables macroeconómicas y microeconómicas tienen una relación estrecha con la calidad de cartera

siendo el producto interno bruto y el incremento de la cartera bruta así como las garantías las que más impacto tienen sobre dicha variable, en cuanto a la variable estructural impuesta mediante la ley 393 el 2013, esta tuvo un shock positivo, pero de manera parcial.

Adicionalmente se analizan otras variables como la rentabilidad, los gastos administrativos, el desempleo, la tasa de interés activa efectiva, las garantías, el crédito a hogares y a empresas y sus rezagos en un modelo de largo y corto plazo.

Finalmente se presentan las conclusiones y a los que se arribaron luego de un análisis y discusión minuciosa de los resultados.

Maggio, J. (2018) ha efectuado un estudio, al que ha titulado: “*El Impacto de los Encajes en los Spreads y las Tasas Activas y Pasivas de las Entidades Financieras. Un Análisis de Panel para Argentina*”, en su tesis para optar por el Título de Magister en Economía, el objetivo ha sido calcular el efecto de la exigencia de encajes en los spreads y las tasas pasivas y activas en Argentina, con especial foco en el régimen de metas de inflación iniciado en noviembre de 2015. La muestra consiste en un panel balanceado de 68 entidades financieras de Argentina para el período junio 2007 – diciembre 2017. La evidencia indica que en el modelo estático los encajes tienen un efecto significativo para todo el período y para el régimen de metas de inflación, aunque sólo en este tienen el signo positivo esperado.

Además, al estimar el modelo con una especificación dinámica mediante las metodologías de efectos fijos y método generalizado de momentos para el período noviembre 2015 – diciembre 2017, se encuentra que los encajes disminuyen las tasas pasivas y activas en ambos casos. Sólo para el último método, los encajes dejan de ser significativos. Finalmente, se encontró una relación positiva y significativa entre los encajes y los spreads de las 18 entidades que integran el Grupo “A” definido por el BCRA y las 17 entidades que cuentan como mínimo con un 1 % de los depósitos totales en pesos para el último bienio de la muestra, siendo negativa y significativa para las tasas activas y pasivas. Los hallazgos son relevantes porque los último aumentos

en el régimen de encajes, de 5 puntos porcentuales cada uno, se aplicaron sobre el Grupo “A” y los bancos que cuentan como mínimo con un 1 % de los depósitos privados.

2.1.2. Investigaciones Nacionales

De la Torre, M. (2022) ha efectuado un estudio, al que ha titulado: *“Análisis y evaluación del marco normativo del Programa Reactiva Perú a partir de la experiencia comparada (2020-2021)”*, en su tesis para optar por el Título profesional de Magister en Derecho, el objetivo ha sido Determinar el análisis y evaluación del marco normativo del Programa Reactiva Perú a partir de la experiencia comparada (2020-2021), La investigación se enfoca en el método comparado, considerando que es importante evaluar el impacto económico y la forma como se han regulado los programas similares otorgados en diferentes países como Suiza y Ecuador; y el método de riesgos legales, al considerar desde la perspectiva de las empresas beneficiarias, de las entidades del sistema financiero y del Estado Peruano, cuáles han sido las dificultades que surgieron en la aplicación práctica del Programa Reactiva Perú.

En virtud de lo antes indicado, el tema de la presente investigación es el Análisis y evaluación del marco normativo del Programa Reactiva Perú a partir de la experiencia comparada (2020- 2021). En ese sentido, la pregunta principal de la investigación es ¿El Programa Reactiva Perú está adecuadamente diseñado?

A lo largo de los tres capítulos de la investigación se discutirán las siguientes preguntas específicas: ¿Qué características poseen los créditos para contrarrestar los efectos económicos de la pandemia en la experiencia comparada? ¿Qué aspectos de las experiencias comparadas analizadas pueden ser emuladas por el programa Reactiva Perú? ¿Cuáles son los aciertos y desaciertos del Programa Reactiva Perú? ¿Qué aspectos podrían ser mejorados en el Programa Reactiva Perú para que cumpla con su finalidad?

La hipótesis de la presente investigación es la siguiente: “El Programa Reactiva Perú no ha sido diseñado adecuadamente, debido a que presenta un conjunto de falencias desde diversos ángulos, tales como imprecisiones en la

técnica legislativa en su elaboración y una escasa claridad en su finalidad, entre otros. Sin embargo, se debe resaltar que se trata de una adaptación de la experiencia comparada que ha permitido inyectar liquidez a la economía en el contexto de la pandemia y evitar la ruptura de la cadena de pagos.

Las principales falencias identificadas son las siguientes:

- ✓ Imprecisiones en la formulación de criterios para la selección y exclusión de las empresas beneficiarias de los créditos, dado que no se cumple la finalidad del Programa de poder otorgar créditos a las empresas más afectadas por la pandemia del COVID- 19.
- ✓ Escasa claridad en las restricciones que las empresas beneficiarias deben mantener durante la vigencia del crédito, dado que estas han sido estructuradas de forma muy genérica, lo que posibilita el mal uso de los fondos provistos por el Programa.
- ✓ La falta de delimitación de las atribuciones y responsabilidades por parte del MEF, BCRP, COFIDE y las Empresas del Sistema Financiero, lo que dificulta que puedan velar por el adecuado cumplimiento del Programa.
- ✓ Complejidad en la estructura del crédito; dada la intervención del MEF, BCRP, COFIDE, Empresas del Sistema Financiero, lo cual implica la suscripción de contratos, informes, reportes que retrasaran la colocación de los créditos.

Pacco, C. (2021) ha efectuado un estudio, al que ha titulado: *“La tasa de referencia influye en la tasa activa de interés y la colocación de créditos de las empresas bancarias del Perú, periodo 2015-2021”*, en su tesis para optar por el Título profesional de Ingeniero Comercial, el objetivo ha sido Analizar cómo la tasa de referencia del Banco Central de Reserva influye en la tasa activa de interés de las empresas bancarias del Perú, periodo 2015- 2021. La presente investigación lleva como título: La tasa de referencia influye en la tasa activa de interés y la colocación de créditos de las empresas bancarias del Perú, periodo 2015- 2021.

La tesis se orientó principalmente en determinar la influencia de las variables tasa de referencia, tasa activa de interés y colocación de créditos de las empresas bancarias del Perú.

En la metodología, el tipo de investigación es de tipo básica, nivel descriptivo y causal-explicativo, diseño de carácter no experimental y de tipo longitudinal.

El presente estudio, se realizó con el levantamiento de información secundaria, de una serie de datos que tiene como inicio el año 2015 hasta el 2021, tomando la variable independiente tasa de referencia, y dependientes tales como, la tasa activa de interés y el nivel de colocaciones de las empresas bancarias del Perú, extraídas de la data del Banco Central de Reserva del Perú, y de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. A su vez, se obtuvo como resultado que la tasa de referencia influye de manera significativa en la tasa activa de interés.

Vives, B. (2021) ha efectuado un estudio, al que ha titulado: *“El coeficiente de caja bancario y su influencia en el crédito de consumo en el Perú periodo 2000-2014”*, en su tesis para optar por el Título profesional de Economista, el objetivo ha sido Determinar la incidencia del coeficiente de caja bancario en el crédito de consumo peruano en el período 2003-2014. El diseño de investigación es de tipo histórico-prospectivo, es decir el antes y el después de la investigación, que tiene la variable dependiente que se representa el coeficiente de caja bancario y la variable independiente que representa crédito de consumo. Métodos: La población o universo estadístico de estudio, fue la economía peruana, el gasto de capital, salario real. El método utilizado, es el método deductivo, porque se trata de contrastar una teoría, que por la naturaleza de la investigación, los datos proceden de fuentes secundarias. El software que se empleará es el Eviews y se utilizará el análisis MCO. Resultados: se comprueba que el coeficiente de caja bancario tiene una relación indirecta significativa en el crédito de consumo, situación positiva si observamos que en los últimos años, el crédito de consumo es muy dinámica y que muchas veces tiene que ser regulada para evitar burbujas crediticias, que el Perú afronta constantemente. Conclusión: los resultados de la

investigación demuestran que el crédito de consumo es una de las variables más volátiles en la economía, que nos permite apreciar la eficiencia del coeficiente de caja bancario, en su función reguladora en el sistema financiero.

Pintado, E.; Vela, L. (2017) han efectuado un estudio, al que ha titulado: *“El impacto de los componentes de la política monetaria en la cartera crediticia a nivel de préstamos bancarios en el sistema financiero peruano al periodo 1990 – 2016”*, en su tesis para optar por el Título profesional de Economistas, el objetivo ha sido Demostrar la incidencia de la política monetaria a través de sus instrumentos de política, vía el canal de transmisión crediticia en el nivel de colocaciones Bancarias del Perú durante el periodo 1990-2016. El presente estudio analiza la relevancia de los principales instrumentos de la política monetaria aplicados por el Banco central de Reserva del Perú, como es el control de la inflación, la intervención en el mercado cambiario de divisas para controlar el tipo de cambio, la tasa de referencia y tasa de encaje legal si es que estos resultan significativos para causar variaciones en el nivel de colocaciones de los préstamos bancarios del sector privado en el Perú.

Una de las principales contribuciones es que agregamos al modelo, el producto bruto interno real a precios constantes del año 2007 como variable explicativa, para determinar la existencia si es que nuestro país existe evidencia que las colocaciones tienen relación directa con la demanda agregada y que esta su vez impacta de manera significativa en las colocaciones, demostrando evidencia de un canal de transmisión de política monetaria que vendría ser el canal del crédito.

Insertamos la mora promedio bancaria, para determinar el efecto que tiene en la oferta de créditos bancarios, ya que los bancos pierden mayores rentabilidades si la mora se incrementa; las admisiones de políticas de créditos se vuelven más parametrizadas para el acceso de crédito a las empresas y familias del país, reduciendo sus colocaciones para mejorar la calidad de la cartera crediticia.

Se estima un modelo econométrico de panel de datos dinámicos y sus respectivos rezagos de las variables, desde el primer trimestre del año 2004 al último trimestre del año 2016, en el proceso de la investigación mejoramos la especificación y tratamientos de las variables con variaciones de logarítmicas absolutas para obtener mejores estimadores.

El resultado muestra la evidencia de un canal de crédito por medio del Pbi, inflación, tipo de cambio, tasa moratoria, que resultan muy significativas en la variación de las colocaciones bancarias, por otro lado, la tasa de referencia y de encaje legal resultan tener relación negativa, pero resulta que solo la tasa de encaje legal impacta en los créditos en moneda nacional, la tasa de referencia no resulta significativa, pero esta impacta en el Pbi significativamente y en el tipo de cambio, lo cual implica un canal de transmisión crediticia de mayor plazo en las colocaciones que consideramos un aporte valioso de nuestra tesis. Aplicamos test para determinar la existencia de autocorrelación, multicolinealidad y heterocedasticidad y sus respectivas correcciones para mejor interpretación de resultados. Realizamos un análisis gráfico y de estimación para cada una de las variables exógenas con la endógena para analizar las políticas monetarias contractivas o expansivas aplicadas por la autoridad monetaria y sus efectos en la reactivación económica como es el caso de la primera crisis financiera internacional del siglo XXI desatada en el año 2008 en EE.UU que tuvo un fuerte impacto en el Perú tal como se muestran en el comportamiento de nuestras variables de estudio durante el tercer trimestre del año 2009.

Escobar, D. (2016) han efectuado un estudio, al que ha titulado: *“El encaje como instrumento para el control de flujos de capitales: un análisis del caso peruano durante el periodo 2006-2013”*, en su tesis para optar por el Título profesional de Economista, el objetivo ha sido Contrastar la existencia de una relación de largo plazo entre los adeudos con el exterior los bancos peruanos, particularmente los de corto plazo, y el crédito en moneda extranjera, tomando como referencia el periodo 2006-2013. De igual importancia, se desea evaluar el rol que han jugado los requerimientos de encaje sobre los adeudos.

La presente investigación tiene un doble objetivo. En primer lugar, evaluar el impacto del encaje sobre los adeudos con el exterior de la banca peruana. Según la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS, 1 de mayo de 2016), los adeudos comprenden las obligaciones de los bancos con instituciones financieras del exterior y organismos internacionales; esta variable será utilizada para representar los flujos de capitales hacia la banca, transformados en saldos. El segundo objetivo pone énfasis en la relación entre dichos adeudos y el crédito. Para ello, se analizará si existe una relación de largo plazo entre estas variables. Adicionalmente, se realizará un análisis comparativo entre la crisis rusa y la crisis financiera internacional con respecto a la evolución del crédito. Se espera que el encaje haya sido un instrumento eficaz para el control de los adeudos, y que exista una relación de largo plazo entre dichos adeudos y el crédito.

La investigación concluye que la política de encaje ha sido eficaz en alterar la estructura de los adeudos con el exterior de la banca, fomentando un mayor financiamiento de largo plazo en comparación al de corto plazo. Sin embargo, no se encontró una relación de cointegración entre el crédito en moneda extranjera y los adeudos; ello sugiere que el credit crunch que ocurrió durante la crisis rusa fue un hecho aislado, en condiciones donde la economía peruana se encontraba vulnerable al no disponer de las herramientas de política con las que cuenta ahora, principalmente el encaje a los adeudos de corto plazo.

2.2. Bases Teóricas.

I) Ciclos económicos.

Los descubridores fueron por primera vez, el francés Avtalion (1865), Schumpeter, Keynes, Hansen, Hicks, Kondratiev y, más recientemente, el premio Nobel para Lucas Jr., todos han contribuido enormemente a este ciclo. Explicaciones creativas de las relaciones de causa y efecto.

Los ciclos peruanos fueron estudiados por famosos economistas, como Virgilio R., Javier I. y Félix J. El proceso de resolver el problema, se ha revelado la "Teoría del

Gran Ciclo" o el Gran Clásico. Este marco teórico se refiere más a la última teoría del ciclo, década del 60.

Esta teoría circular de comportamiento "cíclico". Esto significa que cuando se producen crisis y recesiones, vuelve a ocupar un lugar central. Sin embargo, el redescubrimiento de los ciclos ha revelado que la economía está equipando cada vez más a cada generación de investigadores nuevos, con teorías, modelos, econometría, estadística con series y detalles.

La importancia del estudio, sobre los ciclos, es que permiten distinguir entre aceleraciones de crecimiento a largo plazo en el contexto de auges y caídas, cambios estacionales aleatorios y movimientos inesperados: los ciclos se superan y pasan por pequeños movimientos.

Los investigadores del ciclo, especialmente Lucas, se preguntaron sobre la existencia del ciclo típico; constando de siete etapas.

La segunda mitad del siglo XX será testigo de "cinco ciclos Schumpeterianos", cada uno de diez años de duración, o el ciclo de Kondratiev, que durará cincuenta años. Basado en Hansen; en Perú deben existir "tres ciclos de este tipo" de 18 años / cada uno. El ciclo Kuznets de 35 años, predominando la industrialización, no se puede aplicar porque contiene un número incompleto de años y fue desarrollado para aplicarlo a la industria Europa occidental y Estados Unidos.

Según Bolonia Beer, hizo un pequeño aporte al llamar "meseta" del ciclo a los años estables que duran de 3 a 4 años¹. En teoría, los años estables son años ideales para el ciclo económico: la inversión y el empleo crecen en un entorno de confianza, precios estables, tipos de cambio y recaudación de impuestos estables.

Teoría: Ciclos exógenos.

Estos funcionan opuestamente. La expansión industrial fuerte, puede conducir al crecimiento del trabajo en centros urbanos y el colapso de la industria minera, especialmente a medida que los salarios atraen a la fuerza laboral en ciudades. En Perú, el auge (crecimiento) de la pesca en la región de Chimbote en la década de 1960 condujo al colapso de la minería del carbón y la agricultura en las tierras altas andinas de Ancash: no pudiendo competir el carbón y la agricultura con las llanuras

costeras altamente salinas; para los países que exportan muy poco, este ciclo es endógeno.

Las exportaciones de Japón promedian un 12% del PIB, por lo que estos ciclos revelan realidades nacionales: Caída en demandas, desempleo regional, variaciones tecnológicas a gran escala que destruyen industrias, fábricas consolidadas, sustituyendo productos por oleadas innovadoras, etc.

Para Alemania y Suecia, los ciclos externos pueden tener un impacto mayor. Alemania exporta el 28% de su PIB y Suecia casi el 80% de su industria automovilística. Por lo tanto, las causas de la expansión, la contracción y la recesión pueden provenir más de los ciclos de demanda internacional.

Esta teoría se fundamenta en el Coap (coeficiente de apertura):

$$Coap = (X + M) / PBI$$

El Coap; el Perú vive frágilmente en relación al contexto externo.

Sobre el contexto, las exportaciones (de tener baja demanda externa) simbolizan un 12% del PIB, aun cuando el 90% se exporta en el sector minero, el café exporta casi el 95% y el sector pesquero exporta \$1.000 millones. Del PIB de la industria \$1.400 millones.

El Coap, representa sensibilidad de precios en bienes de capital, insumos; un 60% de lo importado son bienes de capital y productos intermedios.

Teoría: Ciclo de productos.

El libro de Vernon (1962) revela experiencias peruanas; estimando un volumen de producción exportada que tiende a disminuir en el largo plazo y es reemplazado por nuevas generaciones de productos. Así, el periodo del guano; salitre (1840 a 1884) del Perú se sustituyó por el caucho (1880-1920). A inicios de este siglo, el algodón, el cobre y el petróleo crearon un nuevo conjunto de exportaciones (1900-1930). Posteriormente, entre los años 1950 y 1970, la pesca, la minería del cobre y del mineral de hierro se convirtieron en exportaciones importantes y contribuyeron a la producción y el empleo regionales.

De 1980 a 2000 experimentó un auge en la agricultura y los productos minerales (café, espárragos y especialmente oro). El ciclo regional de empleo y crecimiento en el Perú está bien explicado por la teoría del ciclo del producto. De 1990 al 2000; siendo el oro, cobre, textiles, café y productos pesqueros (harina; conservas), incluyéndose estos productos exportables en el nuevo ciclo, que tienen un fuerte efecto procíclico sobre el desarrollo económico.

Teoría: Ciclo político.

Basada en la naturaleza cíclica de elecciones democráticas, combinada con la capacidad del gobierno para estimular la economía, hace que los ciclos económicos coincidan con la duración de los ciclos legislativos. El gobierno aprobó un gran número de incentivos a la inversión y la creación de empleo antes de las elecciones, para que cuando llegara el momento de votar, la mayoría de los votantes estuvieran satisfechos y apoyaran al partido gobernante.

Este crecimiento artificial creó exceso de demanda y presiones inflacionarias; posteriormente se corregirán con medidas impopulares, tomadas luego de las elecciones, que pueden tardar mucho en recuperar el apoyo popular. Esta teoría posteriormente desarrollada, y publicada por el autor Wonnacott.

Teoría: Ciclo tecnológico.

Teoría que explica la existencia de largos ciclos; de Kondratiev, porque la combinación de importantes descubrimientos científicos en determinados momentos permite el surgimiento de un nuevo conjunto de tecnologías que estimulan fuertemente la inversión, la demanda y el empleo. El ciclo continuará en la fase de expansión a medida que más personas utilicen el nuevo producto en más países.

Cuando el mercado se sature, la inversión se agotará, las empresas cerrarán y se producirá una recesión a la espera de una nueva ola de tecnología. El desarrollo del transporte suele considerarse central en varios ciclos históricos: los ferrocarriles a mediados del siglo pasado, los automóviles a principios de este siglo y los aviones después de la Segunda Guerra Mundial. Muchos analistas creen que nos

encaminamos hacia un ciclo nuevo y largo, impulsado por tecnologías informáticas; durante el auge de estudios, referente a viajes singulares.

Teoría que enfatiza particularmente sobre existencias de factores exógenos. Por lo tanto; economistas intentaron agrupar factores exógenos (variables individuales) del ciclo para determinar con mayor precisión los determinantes del mismo. Siendo estos factores guerras, clima destructivo (huracanes, manchas solares, sequías, corrientes del Niño(a)). Además, grandes cambios sobre la población; ejemplo: Israel (5 millones de judíos adultos educados llegaron al país hace 1 década, aumentando la educación, la tecnología y la innovación). El gasto gubernamental antes de haber hecho su trabajo puede agregar un gasto significativo a las campañas de reelección e impulsando el crecimiento económico y empleo.

Una legislación de inversión atractiva podría estimular los ciclos de crecimiento, a manera de ejemplo, Ceticos, Zofras; en regiones especiales del país (Amazonía, Tacna). Siendo las leyes facilitadoras, o también por un factor externo.

Teoría: Shocks y Ciclos económicos.

Geoffrey Sachs, un famoso autor de la Universidad de Harvard, cree los trastornos como causas de los ciclos. Los shocks son "eventos intencionales" y surgen más del comportamiento humano que de "tendencias inevitables" a largo plazo, ciclos causados por ondas tecnológicas (Schumpeter 1936) que ya ocurren anualmente. Las oleadas Schumpeterianas de innovación "influyen" en el sistema cada diez años. Sachs cree que esta ola es ahora anual.

Sachs creía que los shocks son "inyecciones" en un sistema económico; estos shocks pueden ser: a) shocks de oferta, b) shocks de tecnología, c) shocks de demanda, d) nuevos shocks de mercado, e) shocks de gasto y f) nuevos shocks de recursos, depósitos y yacimientos (gas, petróleo, oro).

Durante la expansión, se producen shocks de oferta: los empresarios crean nuevos productos e ingresan al mercado a precios competitivos, desplazando a empresas; productos. El shock en la demanda fue provocado por un gasto gubernamental efusivo; el gobierno compra bienes de pequeñas y medianas empresas y empresas estatales, mientras que se reducen los impuestos al consumo y a la inversión. Una

reducción de los impuestos corporativos puede generar una mayor inversión y mantener la expansión de la misma.

El shock del consumo representa la triple expansión: gasto del consumidor, gasto público e inversión en nuevas empresas. El gasto (C, I, G) es amplio y resulta de cambios en gastos fiscales sin emisiones de moneda, deudas e impuestos; los cambios del gasto incluyen nuevas partidas en gasto, transferencias presupuestarias de defensa, como infraestructura industrial y vivienda.

Un shock tecnológico se utiliza en la dramática transformación de un grupo industrial de un invento a un producto comercial.

Esto significa que las invenciones y patentes se transforman en innovaciones. El impacto de mercados emergentes significa el hallazgo en países, segmentos de mercado y consumidores en potencia con poder adquisitivo para ingresar al mercado. La avalancha de yacimientos nuevos de petróleo y gas en Inglaterra y norte de Noruega, significa expansión de inversión y creación de tecnologías emergentes, plataformas; equipos de petróleo y gas para yacimientos fríos del fondo marino. A diferencia de un automóvil en los desiertos árabes o la selva amazónica peruana.

Sachs enfatizó en la voluntad humana, capaz de provocar ciclos; siendo la teoría de la influencia capaz de aplicarse más activamente en las políticas públicas.

Teoría: Ciclos reales (TCR).

La teoría fue desarrollada en la Universidad de Chicago a mediados de los años 1980. El TCR considera la producción, el empleo y la tecnología como variables reales, mientras que la oferta monetaria, los precios y la inflación son variables "nominales" (monetarias). Las fluctuaciones de las variables reales son generadoras de ciclos económicos, mientras que las variables nominales son neutrales en el largo plazo.

Las tres variables del "ciclo real" tienen significados diferentes; por lo tanto, los altos costos laborales (L) conducen a grandes inversiones en tecnología (robótica, computación, electrónica e innovación), siendo causas importantes de variaciones o ciclos económicos. En contraste con el papel tecnológico, la teoría de Schumpeter

y estudiosos del ciclo real, creen que la tecnología con frecuencia crea mayor empleo indirectamente, generando así cambios regionales y sectoriales en el empleo.

El TCR es el adecuado en países desarrollados, pero durante los últimos 30 años ha sido ejemplificado por la industria minera peruana. En 1970, los ingresos en minería alcanzaron 1500 millones de USD, creando 100000 puestos de trabajo. Desde el 2000, se han mantenido 50000 puestos de trabajo y los productos mineros alcanzaron 3000 millones de USD.

En otras palabras; en 30 años, la producción de la industria minera del Perú se ha duplicado, mientras que el empleo en la industria se ha reducido a la mitad. En los últimos 30 años, la industria minera ha pasado de ser intensiva en capital a intensiva en tecnología.

Schumpeter (1883-1950) fue un "profeta de la innovación", dio a conocer la teoría del ciclo 1933, que obtuvo gran número en lectores, mientras que la "Teoría general" de Keynes de 1936 causó un gran revuelo. Especialistas de la época prestaron interés a Schumpeter; quien creía que los ciclos económicos se producen por olas de innovación, creadas por empresarios que buscan mayores ganancias. El ciclo de crecimiento está agotado, avecinando una crisis. La crisis dura de uno a dos años, posterior a ello aparece otra ola de innovación, trayendo productos nuevos, así como empresas y emprendedores.

Anterior a Schumpeter; Ricardo había trabajado con trabajadores como Marx y Adam Smith para lidiar con el mercado y con los políticos en los que Keynes confiaba. Schumpeter descubrió por primera vez que los emprendedores son la causa de los ciclos, los productos, el empleo y el crecimiento (a través de la innovación). Los imitadores de esta innovación se apresuraron a copiarla e incluso mejorarla. Las ganancias del innovador se agotan y él o ella buscará patentes nuevas o invenciones que propicien la creación de una próxima ola de innovación y enormes beneficios.

Existe la teoría de un "gran ciclo" que podría durar de 300 a 500 años. Estos macrociclos tienen por origen; ascenso y caída de los grandes imperios (Roma, Grecia, Egipto, Inglaterra y España).

II. TEORÍA DE CRISIS.

Los teóricos sobre la crisis; según Ballesteros, hace referencia que, cada crisis empeora y se vuelve más costoso restaurar el sistema económico.

De hecho, arreglar el sistema financiero estadounidense fue más caro (\$700 mil millones en 2008) que arreglar la industria automotriz (\$240 mil millones). Sin embargo, la industria automotriz estadounidense finalmente quebró y General Motors se declaró en quiebra.

La teoría de la crisis de 1935 creía que el subconsumo y la sobreproducción eran las principales causas de la crisis, pero Grossman y Morris Dobbs se centraron en la tendencia a la caída de los niveles de ganancias como la principal causa de la crisis.

Las inversiones en maquinaria, robótica y tecnología fabril, así como en gestión, inevitablemente aumentarán y eliminarán la mano de obra en la producción y gestión; grandes inversiones pueden reducir dividendos y márgenes de beneficio.

La mayor parte del excedente global se desplaza desde la cuenca del Atlántico (Europa-EE. UU) hacia la costa del Pacífico (Japón, Corea del Sur, China, Taiwán, incluyendo los 4 tigres asiáticos).

Ricardo creía respecto a una de las causas de crisis, era la disminución del rendimiento de la tierra y que, por tanto, era más rentable para Gran Bretaña traer trigo, cereales del extranjero (EE.UU., Canadá y Australia) y que Gran Bretaña debería redirigir sus recursos. desde el extranjero. en los sectores industrial y exportador.

John M. Keynes (1936) entendió la crisis de 1929 como la disminución en demanda, capaz de solucionarse mediante demandas gubernamentales. Keynes propuso obras públicas y el fomento de inversión privada para industrias en expansión.

Las principales obras viales del Perú con Leguía (1923-1929) y Benavides (1936) fueron el secreto de Keynes; Leguía diseñó obras públicas como Av. Venezuela y la actual Av. Arequipa. La moderna Av. Arequipa fue conocida como Avenida

Leguía hasta 1930. Renombrada (Avenida Arequipa) debido a la rebelión de Sánchez Cerro en Arequipa.

Benavides completó la Carretera Panamericana (1936) y comenzó a construir caminos transversales en las montañas. En ambos casos, el gasto público fue estimulado en respuesta al desempleo y efectos de la crisis peruana en 1929. En 1931 nace el sol peruano y el BCRP comenzó a monopolizar la moneda. En 1931, se crea el BC Hipotecario y así estimular la construcción de viviendas y en 1936, fue creado el Banco Industrial.

La crisis del siglo XXI, vigorizan un nuevo enfoque centrado en competencias de 40 países desarrollados en mercados de crisis; los centros de innovación en Asia, innovaciones que conduzcan a precios más bajos de la electrónica, escasez de petróleo en países desarrollados y China como país en desarrollo; el 2º país exportador del mundo (2008), con Alemania en el 1º lugar en exportaciones mundiales y Estados Unidos en 3º lugar. Si se incluyen las exportaciones a China desde Macao, Taiwán y Hong Kong; China es en realidad el mayor exportador del mundo. (Según Informe Económico Mundial, 2008).

Rusia, principal productor de petróleo del mundo; China, el 2º mayor consumidor de petróleo del mundo (12 millones de barriles por día frente a 20 millones de barriles por día en Estados Unidos). Para 2038, el PIB de China será mayor que el de Estados Unidos. El PIB de Brasil, supera a gran Bretaña y Francia (BRICS, 2008).

La economía política de sobreproducción y subconsumo explican las crisis del siglo XX; en el siglo XXI, 40 países desarrollados llevaron a la quiebra a grandes empresas de otros países desarrollados. La crisis que provoca pobreza o indigencia entre la población sigue siendo hoy insatisfactoria, porque en realidad hay 40 millones de pobres y 10 millones de desempleados en Estados Unidos, siendo subsidiado el consumo básico de estas personas.

Por tanto, es necesario crear una nueva teoría de crisis y estudiar los nuevos factores de las crisis globales en el siglo XXI:

1. Las tecnologías nuevas obsoletizan empresas maduras o en declinación.

2. Nuevos centros tecnológicos: Asia, Japón, China, Corea del Sur, India, Singapur, Taiwán, etc. Son nuevos centros de ingeniería e innovación. Los desarrollos tecnológicos de la cuenca del Atlántico (1945-1990) se trasladaron a la cuenca del Pacífico.

3. Educación en ingeniería. Hoy en día, India, China, Corea del Sur y Japón juntos superan a la UE y a Estados Unidos en educación en ingeniería. Por lo tanto, las innovaciones estilizadas en maquinaria, robots y electrónica siendo más eficientes para exportaciones asiáticas sobre el comercio atlántico de Estados Unidos y Europa.

4. Margen de beneficio. La medula en una economía de mercado es que las ganancias son directamente proporcionales a la inversión. Moore anunció hace unos años, ley que lleva su nombre: "Ley de Moore". Según esta, el precio de productos electrónicos tiende a disminuir un 20% c/5 años. La innovación automotriz de Asia (Toyota, Nissan, Kia) en 2009 fueron ganadas por Ford y General Motors. Samsung, Mitsubishi y Panasonic, derribaron a Westinghouse, RCA y toda la industria eléctrica, electrónica europea americana. Márgenes de beneficio europeo y americano; no pudiendo sostenerse debido a la baja de precios y costos en la industria asiática (Ley de Moore). El nuevo capital inversor va más allá de los empresarios asiáticos, europeos y americanos Se volvieron contra su país. Sin embargo, si Corea del Sur, Japón, China, India y Taiwán continúan aprobando innovaciones, pasarán años antes de que las ganancias (%) se recuperen en Europa y Estados Unidos.

5. Estados Unidos y Europa comparten cada vez menos ganancias mundiales, muchas de las cuales se transfieren a Asia a través de reservas internacionales y superávits comerciales.

Según Merrill Lynch, una gran predicción sobre las superpotencias del siglo XXI (BRICS, 2050); sobresaliendo Rusia, India y China sustituyendo a Europa y Estados Unidos en la economía mundial. Según estudios para 2050; entre países BRICS también destacan Indonesia (200 millones de habitantes) y México (100 millones).

Ugarteche, investigador peruano que radica en México (UNAM), cree que una posible causa de la crisis del siglo XXI fueron los cambios tecnológicos posteriores tan rápidos que las inversiones previas en modernización tecnológica no pueden cancelarse. Es comprensible; por cada dólar invertido en tecnología, gasten 10 dólares en formar talentos; este investigador cree que las entidades que innovan sobreviven; aquellos rezagados en manufactura y tecnología informática quedan excluidos del mercado. El primero se ha modernizado, señaló Ugarteche, pero a expensas de la deuda y de menores márgenes de beneficio. También cree que la reubicación de "offshore" (corporaciones multinacionales internacionales) a mercados lejanos y la libre migración laboral también basada en la reducción de costos laborales.

2.4. Bases Filosóficas.

El objetivo de este estudio es presentar la teoría de la circulación en el orden en que ocurre en la economía. Se encontraron nombre del autor, estructura de la escuela y los supuestos sobre relación entre los cambios y los problemas empresariales.

La hipótesis de Schumpeter (1936) sigue válida en nuestros tiempos, incluso en nuestros días. La hipótesis de Lucas (nuevo elemento a discutir) particularmente importante en países subdesarrollados.

Las principales conclusiones de este estudio es que, Europa aporta más capital que Estados Unidos. Por esta razón, la crisis de 2008 se extendió rápidamente a Europa, teniendo poco impacto en Asia (Japón, China, Corea del Sur, Taiwán).

Otro hallazgo importante sobre Estados Unidos, no es más el centro principal sobre innovación, ya que gran parte de esta, se ha trasladado al Atlántico al Pacífico.

A manera de análisis; discusión tenemos:

Lucas, supone que las expectativas ingenuas son típicas de sindicatos; siendo estas adoptadas por empresarios rápidamente por políticas gubernamentales. Los empresarios financieros adoptan expectativas racionales y dan como resultado una información de alta calidad. Existe un debate sobre si las expectativas pueden medirse al predecir los ciclos económicos. El argumento principal es que el ciclo está

provocado por centros de innovación, siendo actualmente policéntrico. Se gradúan más ingenieros en Asia, India y Pakistán que en Europa o Estados Unidos.

Los keynesianos se fundaron luego de la Gran depresión (1929-33), estos no tuvieron en cuenta los mercados internacionales en sus políticas para promover el desarrollo y empleo; esta depresión redujo comercialmente al mundo; siendo este modelo adecuado en una economía cerrada.

De otra manera; el crecimiento basado en las exportaciones está muy extendido en los tiempos modernos y, según estadísticas del Banco Mundial, el FMI y Eurostat, las exportaciones modernas están creciendo más rápidamente que el PIB en diversos países.

Los monetaristas carecen de innovaciones teóricas sobre la explicación del ciclo y crisis, según siglo XXI. La escuela Nekeynesiana heredó escenarios teóricos y extensos que explican las crisis, los ciclos y la innovación. Las causas de los ciclos se expresan como shocks de innovación aleatorios (impredecibles) en un mundo multipolar.

2.4. Formulación de hipótesis.

Ciclo económico

El ciclo económico, según Joseph Schumpeter, es la fluctuación de la actividad económica que ocurre a lo largo del tiempo, derivada de la sucesión de periodos de expansión y contracción. (Schumpeter, 2002) Schumpeter identificó tres tipos de ciclos económicos:

- ✓ Ciclos de Kitchin (40 meses): Estos ciclos son más cortos y se relacionan con fluctuaciones en la inversión y el inventario. (Schumpeter, 2002)
- ✓ Ciclos de Juglar (10 años): Son ciclos de mediano plazo y están vinculados a la inversión en bienes de capital. (Schumpeter, 2002)
- ✓ Ciclos de Kondratiev (60 años): Estos son los más importantes y se producen a partir de innovaciones “de primer grado” que transforman los fundamentos mismos del sistema económico. (Schumpeter, 2002)

En resumen, Schumpeter destacó la importancia vital del empresario en la innovación, subrayando su papel en el aumento y la disminución de la prosperidad. Además, popularizó el concepto de “destrucción creativa”, que describe el proceso de transformación que acompaña a las innovaciones. (Schumpeter, 2002)

Inversión

La inversión es una actividad económica que consiste en dedicar recursos con el objetivo de obtener un beneficio de cualquier tipo. (Masse, 1963) Aquí tienes algunos puntos clave sobre la inversión:

- Implica colocar capital en un proyecto o activo con el propósito de obtener ingresos o ganancias futuras.
- Busca aumentar el valor del capital inicial a través de opciones como acciones, bonos o bienes raíces.
- Aunque todas las inversiones conllevan riesgo, seleccionar cuidadosamente puede resultar en una rentabilidad significativa.
- El horizonte temporal de la inversión es crucial; invertir a largo plazo suele ofrecer mayores oportunidades de ganancia debido al efecto del interés compuesto.

En resumen, cuando se realiza una inversión, se asume un coste de oportunidad al renunciar a recursos en el presente para lograr un beneficio futuro, el cual es incierto. A cambio, se espera obtener rendimientos por esa inversión, ganando más de lo que se invirtió (Masse, 1963).

2.5. Formulación de hipótesis.

2.5.1. Hipótesis general.

HG: El encaje legal incide significativamente sobre el crédito de consumo peruano, periodo, 2005-2015.

2.5.2. Hipótesis específicas.

HE1: el encaje legal evolucionó positivamente, período, 2005-2015

HE2: el crédito de consumo peruano evolucionó positivamente, período, 2005-2015

HE3: la incidencia del crecimiento económico fue significativo sobre la tasa de interés activa en moneda nacional sobre el crédito de consumo peruano, período, 2005-2015.

2.6. Operacionalización de variables.

Sobre su análisis empírico, se utilizó un modelo teórico, considerando:

V. Dependiente:

Ciclos económicos.

Indicador:

PBI; utilidades y nivel de precios.

V. Independiente:

Inversión.

Indicador:

Ganancia; rendimiento.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. Diseño metodológico.

La VD, está representada por el ciclo económico y la VI, por la inversión, en este caso la economía peruana.

3.1.1. Tipo.

Investigación aplicada de diseño no experimental de tipo transversal, correlacional. (Carrasco, 2005)

3.1.2. Enfoque.

Se utilizó un método deductivo, de contraste teórico. (Carrasco, 2005)

El estudio fue histórico-prospectivo (antes y el después del mismo), teniendo dos visiones concordantes sobre las características del problema identificado. (Carrasco, 2005)

Se buscó relacionar incidencias de la variable X sobre la variable Y; en el que, los ciclos económicos e inversiones actuaron escenificando la explicación de relación $x \rightarrow y$. Mostrado en el cuadro de operacionalización. (Carrasco, 2005)

3.2. Población y muestra.

3.2.1 Población

La población fue la economía peruana; gasto de capital y salario real.

Unidad de análisis: crédito de consumo peruano.

Población: $N = 1$.

3.2.2 Muestra

Crédito de consumo a precios corrientes en el Perú.

Muestra: $n = 1$

Crédito de consumo a precios corrientes en el Perú periodo 2005-2015.

Tipo de muestreo: No probabilístico por conveniencia.

3.3. Técnicas, instrumentos de recolección de datos.

3.3.1. Técnicas empleadas:

Los datos se obtuvieron de fuentes secundarias; siendo sus fuentes: Informe BCRP; revisión estadística del BCRP; informe semanal del BCRP; informe del FMI e informe del BM.

- **Elaboración de fichas:**

Su recolección de información, fue realizada con ayuda de investigación bibliográfica, en la que se registró información científica con mayor relevancia.

- **Entrevista:**

Se realizaron entrevistas con funcionarios gubernamentales, expertos en la materia de nuestra investigación, el BCRP, el MEF y otras instituciones como el FMI y el Banco Mundial.

- **Análisis:**

Se analizaron detalladamente los datos obtenidos estadísticamente.

3.3.2. Descripción de instrumentos.

- **Análisis del contenido:**

Analizado en su totalidad la información obtenida de diversas fuentes.

- **Cuestionario:**

Se diseñó un bloque de preguntas con la finalidad de ser contrastada con información obtenida.

- **Entrevista Estructurada:**

Se concertaron entrevistas a funcionarios, profesionales y especialistas para obtención de datos en primer orden.

3.3.1. Instrumento de recolección de datos

- Contenidos estadísticos.

Para esta investigación se trabajará con una base de datos que ha de permitir medir la incidencia entre éstas dos variables, es necesario para poder trabajar con estadísticas históricas de cada variable para luego ser procesada en el programa E-Views.

3.3.2. Estrategias metodológicas

- a) Parte del inicio de la investigación consiste en realizar la recolección de datos, la cual encontramos en los sitios web de las entidades reguladoras Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), así como también del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
- b) Teniendo la información estadística iniciaremos el proceso de la misma mediante programa informático EVIEWS.
- c) Para poder trabajar cualquier información en el evIEWS tenemos que evitar que nuestra base de datos tenga problemas de autocorrelación o problemas de espuria, por eso resulta necesario realizar una prueba de Dickey – Fuller o prueba de raíz unitaria para poder validar nuestra información y continuar con nuestro modelo principal.
- d) En el programa EVIEWS, a nuestras variables ya validadas en el paso anterior le aplicaremos el modelo vectorial de corrección de errores (VEC), para poder ver la relación existente entre el consumo y nuestras variables independientes.
- e) Una vez procesada nuestra información iniciaremos el análisis e interpretación los resultados del modelo.
- f) Se contrastará la hipótesis.

3.4. Técnicas del procesamiento de información.

El software utilizado fue Eviews para el análisis MCO; el mismo que permitió obtener, analizar el impacto de variables no observables dentro del modelo estructural, considerando choques estructurales capaces de afectar las variables dependientes descritas.

La información fue seleccionada y clasificada; obteniendo datos capaces de formar la estructura básica de la investigación; de acuerdo a su naturaleza se pudo ordenar la información.

Eviews considera un abanico amplio de instrumentos útiles para analizar estadística y económicamente datos; a través del sistema se accede al menú rápidamente. Cabe la posibilidad de implementar nuevas instrucciones para el cálculo, a través de la programación directa.

Asimismo, se utilizaron técnicas estadísticas para cuantificar la información y poder visualizarla una vez tabulada, y así presentar resultados a través de gráficos, tablas y comentarios alturados.

El proceso anterior, permitió analizar y sintetizar la información procesada, permitiéndonos formar una visión más crítica de las preguntas formuladas, respondiendo a las mismas, probar nuestras hipótesis y alcanzar los objetivos marcados.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis econométrico de datos.

El análisis empírico considera el hecho de que, la relación entre variables cambiará con el tiempo. Por lo tanto, nuestro análisis se basó en pruebas de cointegración y raíces unitarias recursivas, que nos permiten determinar la estabilidad de parámetros en lo económico y político.

En este estudio, no se separa el crédito al consumo de los requisitos de reservas porque hay evidencia de que el crecimiento económico se refleja en el PIB y las tasas de interés de los préstamos en moneda local afectan el crédito de consumo. El modelo de ajuste vectorial debe tener en cuenta estas variables para determinar su correlación con el crédito al consumo y poder evaluar la afectación de regulaciones de crédito al consumo.

Vale la pena señalar que las estadísticas de nuestro estudio se pueden encontrar en el apéndice de este estudio.

Prueba: Raíz unitaria.

Para comenzar nuestro análisis, realizamos una prueba de raíz unitaria en cada variable para verificar nuestra información y, lo más importante, demostrar que la variable no tiene un problema de autocorrelación.

Prueba: Raíz unitaria, crédito de Consumo.

Verificando la raíz unitaria del crédito al consumo, analizamos el índice de Durbin-Watson, siendo este el principal índice para verificar la confiabilidad de la información, debe estar dentro del rango 1.85% - 2.15%. De la siguiente tabla vemos que este indicador es 2,04%, por lo que podemos concluir que no existe problema de autocorrelación en el caso de esta variable.

Nuevamente, nuestra variable tiene tres compensaciones, lo cual realmente no importa porque si observamos la última compensación, es 0.0016, lo que no será un problema para nosotros.

Para comprobar si rechazamos la hipótesis nula, comparamos el punto crítico, tomamos el 5% si es mayor a la probabilidad del estadístico t. Nuestro punto crítico es en realidad mucho más alto, por lo que no rechazaremos nuestra hipótesis nula y podemos estar seguros de que nuestra variable de crédito al consumo no es estacionaria (tiene una raíz unitaria).

Cuadro N° 2: Prueba: Raíz unitaria, crédito al consumo.

Null Hypothesis: CC has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 3 (Automatic - based on SIC, maxlag=13)

| | t-Statistic | Prob.* |
|--|-------------|--------|
| Augmented Dickey-Fuller test statistic | -1.863256 | 0.6682 |
| Test critical values: | | |
| 1% level | -4.024935 | |
| 5% level | -3.442238 | |
| 10% level | -3.145744 | |

Fuente: SBS.

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(CC)
Method: Least Squares
Date: 01/25/17 Time: 21:49
Sample (adjusted): 2003M05 2014M12
Included observations: 140 after adjustments

| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
|--------------------|-------------|-----------------------|-------------|----------|
| CC(-1) | -0.023428 | 0.012574 | -1.863256 | 0.0646 |
| D(CC(-1)) | 0.277439 | 0.082286 | 3.371625 | 0.0010 |
| D(CC(-2)) | -0.086958 | 0.085412 | -1.018102 | 0.3105 |
| D(CC(-3)) | 0.266800 | 0.082594 | 3.230236 | 0.0016 |
| C | 36706.83 | 37228.76 | 0.985980 | 0.3259 |
| @TREND("2003M01") | 6024.301 | 2751.629 | 2.189358 | 0.0303 |
| R-squared | 0.237639 | Mean dependent var. | | 210896.2 |
| Adjusted R-squared | 0.209193 | S.D. dependent var. | | 228125.4 |
| S.E. of regression | 202865.8 | Akaike info criterion | | 27.32039 |
| Sum squared resid | 5.51E+12 | Schwarz criterion | | 27.44646 |
| Log likelihood | -1906.427 | Hannan-Quinn criter. | | 27.37162 |
| F-statistic | 8.353968 | Durbin-Watson stat | | 2.049879 |
| Prob(F-statistic) | 0.000001 | | | |

Prueba: Raíz unitaria del encaje legal.

La misma prueba también evaluó las reservas requeridas, para obtener un resultado positivo, debido a rechazar la posibilidad de autocorrelación, analizamos el índice Durbin-Watson que es 2.03%, por lo que al igual que con, el crédito al consumo, también se rechazó el problema de autocorrelación.

El sesgo es casi insignificante, por lo que no es un problema, no rechazamos la hipótesis nula porque nuestro punto crítico (5%) es -3,44% y es mayor que nuestro estadístico t de -2,5%, por lo que no rechazamos la nuestra; en cuanto a la hipótesis nula, nuestra variable de encaje resulta no estacionaria.

Cuadro N° 3: Prueba: Raíz unitaria de encaje legal.

| Null Hypothesis: ENC has a unit root Exogenous: Constant, Linear Trend Lag Length: 3 (Automatic -based on SIC, maxlag=13) | | | | |
|--|-------------|-----------------------|-------------|----------|
| | | | t-Statistic | Prob.* |
| Augmented Dickey-Fuller test statistic | | | -2.505158 | 0.3253 |
| Test critical values: | 1% level | | -4.024935 | |
| | 5% level | | -3.442238 | |
| | 10% | | -3.145744 | |
| *MacKinnon (1996) one-sided p-values. | | | | |
| Augmented Dickey-Fuller Test Equation Dependent Variable: D(ENC) Method: Least Squares Date: 01/25/17 Time: 21:58 Sample (adjusted): 2003M05 2014M12 Included observations: 140 after adjustments | | | | |
| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
| ENC(-1) | -0.047275 | 0.018871 | -2.505158 | 0.0134 |
| D(ENC(-1)) | 0.203936 | 0.079670 | 2.559744 | 0.0116 |
| D(ENC(-2)) | 0.079478 | 0.081294 | 0.977654 | 0.3300 |
| D(ENC(-3)) | 0.386267 | 0.080840 | 4.778191 | 0.0000 |
| C | 0.247437 | 0.124502 | 1.987407 | 0.0489 |
| @TREND("2003M01") | 0.003161 | 0.001975 | 1.600299 | 0.1119 |
| R-squared | 0.232810 | Mean dependent var | | 0.024508 |
| Adjusted R-squared | 0.204184 | S.D. dependent var | | 0.638921 |
| S.E. of regression | 0.569972 | Akaike info criterion | | 1.755452 |
| Sum squared resid | 43.53227 | Schwarz criterion | | 1.881522 |
| Log likelihood | -116.8816 | Hannan-Quinn criter. | | 1.806683 |
| F-statistic | 8.132682 | Durbin-Watson stat. | | 2.035782 |
| Prob(F-statistic) | 0.000001 | | | |

Prueba: Raíz unitaria, tasa de interés mensual legal.

El interés legal; también afecta el crédito al consumo, siendo una variable muy interesante en nuestro estudio, considerando la inclusión del test de raíz unitaria.

Cuando se realiza dicha prueba, rechazamos el problema de autocorrelación porque nuestro exponente de Durbin-Watson es 1,95%, considerado dentro del rango esperado, su sesgo nuevamente es muy insignificante, por lo que esta variable es la mejor que se puede diseñar para el modelo de variable.

Sobre la hipótesis nula, no la rechazaremos porque el estadístico t al 5% es 3.5; siendo mayor al estadístico t de Dickie Fuller (3.3), se asume la existencia de raíz unitaria.

Cuadro N° 4: Prueba: Raíz unitaria sobre tasa de interés activa, moneda nacional.

| Null Hypothesis: TIN has a unit root | | | | |
|--|-------------|-----------------------|-------------|-----------|
| Exogenous: Constant, Linear Trend | | | | |
| Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=9) | | | | |
| | | | t-Statistic | Prob.* |
| Augmented Dickey-Fuller test statistic | | | -3.397765 | 0.0639 |
| Test critical values: | | | | |
| | 1% level | | -4.165756 | |
| | 5% level | | -3.508508 | |
| | 10% level | | -3.184230 | |
| *Mackinnon (1996) one-sided p-values. | | | | |
| Augmented Dickey-Fuller Test Equation | | | | |
| Dependent Variable: D(TIN) | | | | |
| Method: Least Squares | | | | |
| Date: 05/21/17 Time: 18:50 | | | | |
| Sample (adjusted): 2003Q2 2014Q4 | | | | |
| Included observations: 47 after adjustments | | | | |
| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
| TIN(-1) | -0.209086 | 0.061536 | -3.397765 | 0.0015 |
| C | 5.654968 | 1.584922 | 3.567978 | 0.0009 |
| @TREND("2003Q1") | -0.054833 | 0.013354 | -4.106173 | 0.0002 |
| R-squared | 0.277037 | Mean dependent var | | -0.099020 |
| Adjusted R-squared | 0.244175 | S.D. dependent var | | 0.801765 |
| S.E. of regression | 0.697040 | Akaike info criterion | | 2.177754 |
| Sum squared resid | 21.37806 | Schwarz criterion | | 2.295849 |
| Log likelihood | -48.17723 | Hannan-Quinn criter. | | 2.222194 |
| F-statistic | 8.430330 | Durbin-Watson stat | | 1.855297 |
| Prob(F-statistic) | 0.000795 | | | |

Fuente: SBS.

Prueba: Raíz unitaria al PBI.

Analizando dichos resultados sobre la prueba raíz unitaria al PIB; el modelo establecido cuenta con las características necesarias que dan continuidad al proceso; el índice Durbin-Watson es 1.93 encontrándose dentro del parámetro establecido para ser considerado una media correcta. evitando así todas las formas de autocorrelación. Sin embargo, también podemos ver que tiene más retraso del que recomienda Eviews, pero eso no significa que haya nada malo en nuestro estudio. Para probar la hipótesis nula (que nuestra variable no es estacionaria) necesitamos comparar el punto crítico del 5% (es decir, 3,5 que es mayor que el estadístico t de -1,8) para que efectivamente rechacemos la hipótesis nula y la variable de nuestra estudiar.

Cuadro N° 4: Prueba: Raíz unitaria al PBI.

| Null Hypothesis: PBI has a unit root Exogenous: Constant, Linear Trend Lag Length: 4 (Fixed) | | | | |
|--|-------------|-----------------------|-------------|----------|
| | | | t-Statistic | Prob.* |
| Augmented Dickey-Fuller test statistic | | | | |
| | | | -1.827131 | 0.6741 |
| Test critical values: | | | | |
| | 1% level | | -4.186481 | |
| | 5% level | | -3.518090 | |
| | 10% level | | -3.189732 | |
| *Mackinnon (1996) one-sided p-values. | | | | |
| Augmented Dickey-Fuller Test Equation | | | | |
| Dependent Variable: D(PBI) | | | | |
| Method: Least Squares | | | | |
| Date: 05/21/17 Time: 18:44 | | | | |
| Sample (adjusted): 2004Q2 2014Q4 | | | | |
| Included observations: 43 after adjustments | | | | |
| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
| PBI(-1) | -0.253424 | 0.138701 | -1.827131 | 0.0760 |
| D(PBI(-1)) | -0.012288 | 0.188740 | -0.065104 | 0.9485 |
| D(PBI(-2)) | 0.190164 | 0.157484 | 1.207510 | 0.2351 |
| D(PBI(-3)) | -0.230889 | 0.147317 | -1.567293 | 0.1258 |
| D(PBI(-4)) | 0.372303 | 0.143977 | 2.585862 | 0.0139 |
| C | 7566.749 | 3832.129 | 1.974555 | 0.0560 |
| @TREND("2003Q1") | 216.2396 | 110.0099 | 1.965637 | 0.0571 |
| R-squared | 0.730823 | Mean dependent var | | 850.1395 |
| Adjusted R-squared | 0.685960 | S.D. dependent var | | 1360.282 |
| S.E. of regression | 762.2917 | Akaike info criterion | | 16.25844 |
| Sum squared resid | 20919189 | Schwarz criterion | | 16.54514 |
| Log likelihood | -342.5564 | Hannan-Quinn criter. | | 16.36416 |
| F-statistic | 16.29017 | Durbin-Watson stat | | 1.930130 |
| Prob(F-statistic) | 0.000000 | | | |

Fuente: SBS.

Modelo VEC estimado.

Estimar el modelo VEC permitió ver cómo se relacionan las variables con el crédito al consumo, por lo que también estimamos el modelo de corrección de errores, relacionado al comportamiento a largo plazo, con el de corto plazo.

Especificado econométricamente:

$$CC_t = \beta_1 + \beta_2 PBI + \beta_3 ENC + \beta_4 TIN + \mu_T$$

En nuestro modelo vectorial de errores; expresado por:

$$\Delta CC_t = \alpha_0 + \beta_2 \Delta PBI + \beta_3 \Delta ENC + \beta_4 \Delta TIN + (CC_{t-1} - \tilde{\beta}_1 - \tilde{\beta}_2 PBI_{t-1} - \tilde{\beta}_3 ENC_{t-1} - \tilde{\beta}_4 TIN_{t-1}) + e_t$$

En el que:

α_0 = Interceptación.

β_1 = Propensión marginal; crédito al consumo de corto plazo.

γ = Velocidad de convergencia.

$\tilde{\beta}$ = Crédito; consumo informal a largo plazo.

ΔCC = Diferencial sobre crédito al consumo.

ΔPBI = Diferencial; PBI.

ΔENC = Diferencial; encaje legal.

ΔTIN = Diferencial; tasa de interés activa, moneda nacional.

CC_{t-1} = Cantidad; crédito al consumo, periodo anterior.

e_t = Error; modelo a corto plazo.

Cuando se propuso dicho modelo, utilizamos Eviews, que analizó las ecuaciones con nuestros datos estadísticos y destacó las variables que se trataron trimestralmente entre 2005 y 2015 para garantizar la precisión de la información.

Esto con base en la primera parte de la tabla, podemos ver que las reservas requeridas tienen una relación indirecta porque usamos un signo invertido cuando usamos el modelo VEC. La evidencia; coeficiente es 1.137046, siendo significativo estadísticamente (5.487). Asimismo, el coeficiente del PIB es -2.935005, significativo estadísticamente también (-4.70336). Y para terminar, el coeficiente tasa de interés activa, moneda nacional es 0,041078, el cual no cumple con el estándar de significancia estadística.

Cuadro N°6: Modelo Vectorial de Corrección de Errores (VEC)

Vector Error Correction Estimates
 Date: 05/23/17 Time: 10:21
 Sample (adjusted): 2003Q4 2014Q4
 Included observations: 45 after adjustments
 Standard errors in () & t-statistics in []

| Cointegrating Eq: | CointEq1 |
|-------------------|--------------------------------------|
| LOG(CC(-1)) | 1.000000 |
| ENC(-1) | 1.137045 (0.20723) [5.48686] |
| LOG(PBI(-1)) | -2.935004 (0.62402) [-4.70335] |
| TIN(-1) | 0.041078 (0.03098) [1.32601] |
| C | 24.59753 |

| Error Correction: | D(LOG(CC)) | D(ENC) | D(LOG(PBI)) | D(TIN) |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| CointEq1 | -0.019952 (0.00653) [-3.05443] | -0.192669 (0.04801) [-4.01330] | -0.009561 (0.00676) [-1.41503] | -0.762745 (0.33060) [-2.30712] |
| D(LOG(CC(-1))) | 0.393348 (0.14194) [2.77124] | 5.056728 (1.04320) [4.84734] | 0.011107 (0.14682) [0.07565] | -7.392077 (7.18398) [-1.02897] |
| D(LOG(CC(-2))) | 0.692174 (0.19360) [3.57527] | -0.577475 (1.42288) [-0.40585] | 0.227784 (0.20026) [1.13744] | 21.94713 (9.79867) [2.23981] |
| D(ENC(-1)) | -0.075065 (0.01802) [-4.16447] | 0.433345 (0.13248) [3.27111] | -0.001124 (0.01865) [-0.06027] | -1.183222 (0.91230) [-1.29697] |
| D(ENC(-2)) | 0.054567 (0.01513) [3.60753] | 0.003130 (0.11117) [0.02815] | -0.013055 (0.01565) [-0.83441] | 0.940783 (0.76556) [1.22887] |
| D(LOG(PBI(-1))) | 0.270744 (0.16422) [1.64862] | -0.431890 (1.20698) [-0.35783] | -0.607827 (0.16987) [-3.57809] | 0.629760 (8.31191) [0.07577] |
| D(LOG(PBI(-2))) | 0.399168 (0.15391) [2.59348] | -0.378267 (1.13119) [-0.33440] | 0.102275 (0.15921) [0.64240] | -0.979727 (7.78993) [-0.12577] |
| D(TIN(-1)) | 0.003283 (0.00305) [1.07665] | -0.033101 (0.02241) [-1.47700] | 0.005059 (0.00315) [1.60380] | 0.835050 (0.15433) [5.41072] |
| D(TIN(-2)) | -0.002048 (0.00308) [-0.66440] | 0.061788 (0.02265) [2.72784] | -0.005038 (0.00319) [-1.58022] | -0.392914 (0.15599) [-2.51890] |
| C | -0.015229 (0.00855) [-1.78116] | -0.208876 (0.06284) [-3.32397] | 0.013065 (0.00884) [1.47726] | -0.652027 (0.43274) [-1.50673] |
| R-squared | 0.722530 | 0.781867 | 0.587391 | 0.560185 |
| Adj. R-squared | 0.651180 | 0.725775 | 0.481292 | 0.447090 |
| Sum sq. resids | 0.013154 | 0.710516 | 0.014074 | 33.69549 |
| S.E. equation | 0.019386 | 0.142480 | 0.020053 | 0.981187 |
| F-statistic | 10.12662 | 13.93915 | 5.536238 | 4.953210 |
| Log likelihood | 119.2463 | 29.48736 | 117.7242 | -57.34302 |
| Akaike AIC | -4.855392 | -0.866105 | -4.787741 | 2.993023 |
| Schwarz SC | -4.453911 | -0.464625 | -4.386261 | 3.394504 |
| Mean dependent | 0.047610 | -0.013908 | 0.016894 | 0.077778 |
| S.D. dependent | 0.032824 | 0.272082 | 0.027843 | 1.319546 |
| Determinant resid covariance (dof adj.) | | 2.08E-09 | | |
| Determinant resid covariance | | 7.62E-10 | | |
| Log likelihood | | 216.9787 | | |
| Akaike information criterion | | -7.687941 | | |
| Schwarz criterion | | -5.921427 | | |

Fuente: SBS

y BCRP.

Nuestro modelo converge lentamente ya que nuestra métrica cointEq1 es -0,019952, lo cual es estadísticamente significativo (-3,05443). Además, podemos concluir que las variables explicativas tienen un fuerte impacto sobre el crédito al consumo en general.

El cuadro representa valores del modelo VEC, siendo:

CC = Crédito al consumo

ENC = Encaje legal

PBI= Producto bruto interno

TIN = Tasa activa de interés; moneda nacional.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

Las reservas obligatorias (encaje legal), son instrumentos económicos de mayor impacto para nuestro país, ya que su implementación es crucial para lograr el objetivo; Controlar las reservas en entidades bancarias del sistema financiero. Entre el BCRP y los bancos comerciales hay un buen trabajo desde hace décadas y así valoramos su trabajo conjunto.

Además, este estudio ha demostrado que las reservas legales tienen una relación indirecta significativa con el crédito al consumo, lo cual es una situación positiva si observamos que el crédito al consumo ha estado muy activo en los últimos años y tiene que ser regulado muchas veces para evitar el crédito. Burbujas, eso es lo que el Perú enfrenta constantemente a través de sus reguladores. Pero esta relación entre las reservas legales y el crédito al consumo nos brinda nuevas herramientas regulatorias para controlar el consumo, y también otorga a las reservas legales un mayor valor como medida macrosupervisora para nuestra economía nacional.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Este estudio concluye que, los encajes tienen una relación indirecta con esta variable. Este resultado permite reconocer el papel de las reservas requeridas como función regulatoria y la eficiencia del sistema financiero.

El PIB, variable que mayor impacto tiene sobre el crédito; vemos en este estudio sobre crédito al consumo, esto se refleja no sólo en el índice sino también en el día a día, cuanto mayor es el impacto. En un país más desarrollado, la sociedad necesita cada vez más consumo.

Los tipos de interés activos de las monedas nacionales tienen un pequeño impacto en el crédito al consumo, lo cual es comprensible, porque en la vida cotidiana vemos que la gente no suele pensar en el tipo de interés cuando compra a crédito, sino que normalmente se basa en qué tipo de crédito que tienen. . . limitar y reservar los intereses que puedan cobrarse en el futuro.

6.2 Recomendaciones

La relevancia de los encajes para la economía peruana es uno de los temas destacados en el artículo de León y Quispe: "Las reservas como herramienta en política monetaria no convencional", explican que, los encajes requieren que los bancos mantengan un cierto porcentaje de las operaciones. Esto crea estabilidad en el sistema financiero y estimula los préstamos a medida que se reducen los requisitos de reserva y los bancos ofrecen más productos, pero según el mismo autor, el análisis proporcionado por el autor es empírico. Por otro lado, uno de los objetivos de este estudio es mostrar la existencia de encajes en los créditos de consumo, y esto lo podemos comprobar asumiendo que la idea propuesta en el artículo de Zenón Quispe y David León es correcta para Target. Como este estudio confirma el mensaje anterior, se consideran los efectos del cumplimiento de la implementación y sus beneficios.

CAPÍTULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1 Fuentes bibliográficas.

Bibliografía

Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.

Masse, P. (1963). *La elección de las inversiones*. Paris: Sagitario.

Schumpeter, J. (2002). *Ciclos económicos*. Zaragoza: Prensas de la universidad de zaragoza.

Brics (2007). *Estudio del año 2050. Consultora Goldman and Sachs*. Se encuentra en Internet como Brics. Investiga el futuro de Brasil, Rusia, India y China frente a EE. UU, Japón, Alemania, Francia e Inglaterra.

Dancourt, O. *Revista de Economía de la Univ. Católica PUCP, Lima, Aniversario 20º de Revista, exposición de ensayos de principales docentes PUCP sobre Economía peruana 1950-2000*.

De la Melena, P. (1999). *Ciclos Económicos del Perú*. Revista Moneda, BCRP.

Friedman, M. (1985). *Historia Monetaria de EE.UU.* Aguilar, España.

Giudice, V. (2006). *La Escuela Neokeynesiana*. Instituto de Investigaciones Económicas.

ANEXOS

Matriz de consistencia.

| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPOTESIS Y VARIABLE | METODOLOGÍA |
|---|---|--|--|
| <p><u>Problema general:</u> ¿Tuvo impacto la inversión y los ciclos económicos en la economía peruana, periodo, 2005-2015?</p> <p><u>Problemas específicos:</u></p> <p>a. ¿Qué características tienen las inversiones de la economía peruana, periodo, 2005-2015?</p> <p>b. ¿Qué características tienen los ciclos económicos reales de la economía peruana, bajo los efectos de las inversiones, periodo, 2005-2015?</p> <p>c. ¿Qué diferencias muestran los ciclos económicos reales de la economía peruana y su efecto sobre las inversiones, periodo, 2005-2015?</p> <p>d. ¿Qué consecuencias tiene la mala y buena administración de las inversiones de la economía peruana?</p> <p>e. ¿Qué tanto influyen las inversiones del 2015 en el ciclo económico real de la economía peruana?</p> | <p><u>Objetivo general:</u> Determinar el impacto que tienen las inversiones y los ciclos económicos reales de la economía peruana, periodo, 2005-2015.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <p>a. Caracterizar las inversiones de la economía peruana, periodo, 2005-2015.</p> <p>b. Caracterizar los ciclos económicos de la economía peruana bajo los efectos de las inversiones, periodo, 2005-2015.</p> <p>c. Comparar los ciclos económicos reales de la economía peruana y su efecto sobre las inversiones, periodo, 2005-2015.</p> <p>d. Determinar las consecuencias de una mala y buena administración de las inversiones de la economía peruana.</p> <p>e. Determinar la influencia de las inversiones del 2015 en el ciclo económico real de la economía peruana.</p> | <p><u>Hipótesis general:</u> Las inversiones tienen efectos directos en los ciclos reales económicos de la economía peruana, periodo, 2005-2015.</p> <p><u>Hipótesis específicas:</u></p> <p>a. Los ciclos económicos reales de la economía peruana, sin el efecto de las inversiones es menor, no depende de otras variables, periodo, 2005-2015.</p> <p>b. Los ciclos económicos reales de la economía peruana, tienen efectos inversos a las inversiones, periodo, 2005-2015.</p> | <p><u>Tipo de investigación:</u> Aplicada correlacional, de causa a efecto.</p> <p><u>Enfoque:</u> El método utilizado fue deductivo; se contrastó con la teoría.</p> <p><u>Población y muestra:</u> Fue la economía peruana, el monetario y real.</p> <p><u>Variable dependiente:</u> Inversión</p> <p><u>Técnicas a emplear:</u> Los datos procedieron de fuentes secundarias: Memorias del BCRP, Reportes estadísticos del mismo, Notas semanal del mismo; entre otros.</p> <p><u>Elaboración de Fichas:</u> La información fue recolectada mediante bibliografía, recurriendo al fichaje de datos científicos, sobre el estudio.</p> <p><u>Entrevista:</u> Se llevaron a cabo, a funcionarios de entidades públicas, especialistas en los temas de investigación, el BCRP, el MEF; entre otros.</p> |